

PRIMERA GUERRA DE BANDAS MELÓN DIESEL

**julio 2023**

**CONCURSO**  
*Guerra de Bandas*

**premio final 1000 €**  
**+ contrataciones zona corredor**



**\*Pago para todas las actuaciones**  
**\*Consulta condiciones en  660 090 417**

SALA “NIÑA DEL SUR”

SAN FERNANDO DE HENARES

La organización de la sala “Niña del Sur”, lanza su primer concurso “Melón Diesel” para grupos en el formato ‘Guerra de Bandas’.

La convocatoria se regulara de acuerdo con las siguientes bases:

## 1. PARTICIPANTES

La primera edición del concurso de ‘Guerra de Bandas, se realizara bajo las siguientes consideraciones a cumplir por todos los participantes:

- La edad mínima para participar en el concurso es de 18 años en adelante. En caso contrario se deberá poner en conocimiento de la administración del evento para tomar las medidas oportunas acorde a la normativa.
- Podrá participar todo grupo/artista que este dentro de cualquier estilo musical
- Los grupos participantes podrán tocar versiones o temas propios. En el caso de que el grupo sea únicamente de versiones, será obligatorio que toquen 2 temas propios.
- En la primera fase, la duración de los conciertos estará sobre los 45-50 minutos y nunca podrá superar los 60 minutos. En semifinales y final se podría contar con dos pases o 60 minutos de manera seguida.
- Quedaran eliminados del concurso cualquier grupo que no acepte las presentes bases.

## 2. INSCRIPCIÓN

Las dudas se gestionarán a través del teléfono 660090417 y la solicitud de inscripción se realizara vía e-mail ([ninadlsur@gmail.com](mailto:ninadlsur@gmail.com)). Una vez realizada, la organización la aceptará y se validará para empezar a participar en el concurso. De esta manera, la organización realizará un primer chequeo para comprobar que todas las bandas han cumplimentado bien la inscripción.

No serán válidas las canciones que presenten contenido xenófobo, homófobo o de cualquier otro tipo que atente contra la libertad individual de otras personas y colectivos, dichas bandas serán eliminadas directamente del concurso.

El plazo de la inscripción será a partir del jueves 15 de Junio del 2023, hasta el lunes 26 del mismo mes.

La fecha estimada para la primera ronda se realizará entre los días 30 de Junio y 1 de Julio / 8 y 9 de Julio y estará compuesta de 3 bandas por día y, debido a que ahora mismo se cuenta con muchas bolos confirmados por las bandas, se intentará cuadrar las fechas de los conciertos. No así en las semifinales y final. Cualquier fecha NO disponible por las bandas, deberán ser informadas a la organización antes del comienzo del concurso.

Fecha estimada de las semifinales será el 15 – 16 de Julio.

Fecha estimada de la final, será el 22 del mismo mes.

### 3. CONCURSO Y PREMIOS

El concurso de 'Guerra de Bandas' estará compuesto de tres rondas.

Todas las actuaciones serán abonadas, es decir, en mayor o menor medida, todo el personal recibirá un sueldo por el trabajo realizado.

Los pagos estarán divididos en función del puesto y ronda en la que nos encontremos. Concretamente:

- Primera ronda.
  - Último clasificado. Cena / 2 consumiciones por músico a la finalización del evento y 100 euros.
  - Penúltimo clasificado. Cena / 2 consumiciones por músico a la finalización del evento y 150 euros.
  - Ganador de la ronda. Cena / 2 consumiciones por músico a la finalización del evento y 200 euros.

- Segunda ronda – semifinales.
  - Último clasificado. Cena / 2 consumiciones por músico a la finalización del evento y 250 euros.
  - Ganador de la ronda. Cena / 2 consumiciones por músico a la finalización del evento y 400 euros.
  
- Tercera ronda – Final.
  - Segundo clasificado. Cena / 2 consumiciones a la finalización del evento y 500 euros.
  - Ganador del concurso. Cena / 2 consumiciones a la finalización del evento y 1000 euros.

Se está trabajando para conseguir participar de manera directa en festivales de Meco, Alcalá, San Fernando de Henares, Coslada entre otras... asegurando la participación del finalista en algún festival mencionado con anterioridad.

El local cuenta con batería eléctrica, pero se va a permitir tocar con baterías acústicas. En ese caso, deberá ser cedida por alguno de los grupos participantes y deberá tocar en “pecera” para no molestar a los vecinos.

Previo al inicio del concurso, la organización se pondrá en contacto con las bandas seleccionadas para solicitar la fotocopia de DNI de cada uno de los integrantes de la misma, fotografía de grupo y a ser posible, y para las redes sociales, archivo de audio y/o vídeo en alta calidad. Todos los integrantes de la banda deberán cumplir lo estipulado en las presentes bases. En caso de que una banda seleccionada no cumpla con estas bases será descalificada y su puesto será ocupado por la siguiente banda en la lista de votación

#### 4. VOTACIONES

Las votaciones estarán basadas en 3 votos.

##### 1º) Redes sociales.

Para poder votar a través de las redes sociales, los fans de cada grupo podrán votar a la banda que más le guste de entre todos los grupos participantes (siempre que se haya cedido material para RRSS), así como parte de su actuación en el local durante su participación. Instagram – Facebook de la Niña del Sur.

El fin del voto por RRSS será el miércoles (22:00) siguiente a cada una de las rondas realizadas.

Se obtendrá un voto por cada me gusta que tenga el videoclip, produciéndose el desempate quien tenga un mayor número de videos/fotos compartidas.

Los videos se subirán entre el lunes / martes de la semana que tocarán los grupos en la sala y, como se ha comentado, finalizará el miércoles de la siguiente semana (10 días después).

##### 2º) El público de la sala obtendrá un voto por cada consumición en barra.

3º) El jurado de la sala estará compuesto por socios dueños del local menos las fases compuestas por semifinales y finales que el jurado estará compuesto por un equipo mixto entre socios del bar y personal cercano al mundo de la música.

El ganador será el que consiga, al menos, dos de los tres votos provenientes de las acciones anteriores. En el caso de empate, el desempate se realizará por el punto número 2 (mayor número de votos de la sala) y en caso de empate en este punto, el ganador será el que haya dejado un mayor número de instrumentos al resto.

## 5. LICENCIA DE LAS OBRAS:

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad de los derechos de los vídeos, imágenes y músicas presentadas, garantizándolo, por la sola participación en este concurso. La organización del festival podrá hacer utilización de los videos, imágenes y música presentados, así como de las grabaciones de los conciertos en directo, para la divulgación del concurso y sus participantes en cualquier de los medios que se considere oportuno. Para ello, los participantes en el concurso facilitarán a éste los datos, fotos y la información que se requiera. Asimismo, la participación en el mismo implica la concesión de la autorización a la organización para incluir sus fotos en el programa.

## 6. LA ORGANIZACIÓN

La organización se reserva la facultad de interpretación y resolución de forma inapelable de cualquier circunstancia no prevista en estas bases. El incumplimiento de las obligaciones que imponen las presentes bases podrá ser motivo de revocación de los beneficios de esta convocatoria. Para cualquier duda o consulta se pueden dirigir a: [ninadlsur@gmail.com](mailto:ninadlsur@gmail.com) o al teléfono 660090417.